



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADO EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021.

Alcalde-Presidente

D. José Luís Díez Illera

Secretario:

D. Luis González Tabanera

Concejales

Asistentes;

D. Miguel Bernardos Díaz

D. Melitón Sanz Herranz

D^a. María de los Ángeles González Piquero

No asistentes;

D. Alberto Julio Orejas Saldaña

D. Daniel Gaitero del Bao

D^a María Coral Casado Rata

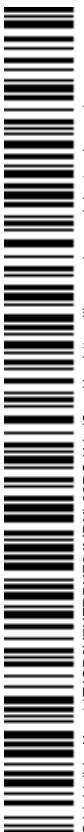
En el Salón de Pleno de la Casa Consistorial de Bernardos, siendo las 20:00 horas del día 26 de agosto de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se reúnen los Sres. Concejales anteriormente relacionados, asistidos por el Secretario que da fe del acto al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para la que se habían sido previamente convocados por el Sr. Alcalde por Resolución nº 92/2021 de 24 de agosto de 2021 se notifica en forma y tiempo oportuno con el borrador del acta de la sesión anterior.

Comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Pleno de la Corporación Municipal a tenor del art. 90 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a tratar los puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por el Sr. Alcalde se pregunta a los reunidos si hay alguna observación que hacer al acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria correspondiente a la sesión ordinaria de 21 de mayo de 2021.

No formulándose ninguna observación a las Actas se consideran aprobadas por unanimidad. Todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.





2.- DELEGACIÓN EN DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA DE LAS COMPETENCIAS DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA PARA EL COBRO DE DERECHOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA Y CUALQUIER OTRO INGRESO DE DERECHO PÚBLICO

Formado el expediente de relación de deudores por ingresos de Derecho Público a la Hacienda Municipal en periodo ejecutivo de pago de esta Corporación en relación al cobro de tasas de licencia de primera ocupación o utilización pendientes de 2019

Dictándose la Providencia de Apremio con fecha 4 de marzo de 2020 en uso de las facultades que confiere el artículo 5.2.d) del Real Decreto 128/2018, en relación con lo determinado en los artículos 161 y 167 de la Ley 58/2003, General Tributaria y con los requisitos exigidos en el artículo 70 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio de 2005, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación.

No habiéndose realizado el pago de la deuda junto con el correspondiente recargo de apremio correspondiente, por unanimidad de los miembros del Pleno asistentes se acuerda delegar en Diputación Provincial de Segovia las competencias de recaudación ejecutiva para el cobro de derechos de naturaleza tributaria y cualquier otro ingreso de Derecho Público.

3.- CONTRATO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE BASURAS.

Vista la necesidad de este Ayuntamiento de proceder nuevamente a la contratación del SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, toda vez que el contrato formalizado con la empresa Residuos Urbanos Luci S.L. con fecha 1 de junio de 2017, prorrogado por el período máximo establecido en el mismo, se encuentra próximo a su vencimiento y, por tanto, considerando conveniente efectuar citada contratación para garantizar la salubridad ciudadana tratándose además de un servicio de carácter general y obligatorio para éste Ayuntamiento conforme establecen la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el propio Reglamento del servicio público existente en este Municipio cuando se trate de basuras, desechos o residuos sólidos producidos como consecuencia de las siguientes actividades y situaciones:

- a) Domicilios particulares, incluidos escorias o cenizas de calefacciones.
- b) Comerciales, hosteleras y de servicios, incluidas zonas deportivas o de recreo.

El precio del contrato ascendería a la cantidad de 26.950,00 € (24.500,00 € más 2.450,00 € de I.V.A. al tipo del 10%) al año, resultando justificado con respecto al contrato formalizado en el ejercicio 2017 por las nuevas necesidades que determinada la realidad del municipio y que se traducen en el incremento del número de contenedores así como del número de veces de lavado de los mismos para mantener las condiciones higiénico-sanitarias y medio ambientales oportunas.





Dada la característica del servicio y la perentoriedad de los plazos, parece que el procedimiento más adecuado es el procedimiento negociado sin publicidad de conformidad con el artículo 170.e) y 174.e) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Vistos los informes emitidos al respecto por el Secretario-Interventor señalando la competencia del Pleno, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que regirá en la presente contratación, con el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda, la Corporación, por unanimidad de los miembros del Pleno acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el expediente para contratar, **mediante un procedimiento negociado sin publicidad**, la realización del servicio DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, conforme al Reglamento del servicio público existente en este Municipio

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el **procedimiento** para contratar la realización del servicio citado, en los términos que figura en el expediente.

SEGUNDO.- Facultar al Sr. Alcalde para que solicite de varias empresas del sector las ofertas o proposiciones económicas oportunas dando cuenta posteriormente al Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre para que proceda a la adjudicación de este contrato.

4.- APROBACIÓN DE SOLICITUD DE CAMBIO DE USO AGRÍCOLA A INDUSTRIAL DE ALREDEDOR DE 80 HA DE FETOSINES PARA LA INSTALACIÓN DE PARQUE FOTOVOLTAICO.

Iniciado el expediente para la instalación de un parque fotovoltaico en partes de las parcelas 285 y 10285 del Polígono 1 del Catastro de Rústica de Bernardos y de acuerdo con el informe técnico de viabilidad realizado por la Compañía Nacional de Peritos Agrícolas (CONAPA), la Corporación, por unanimidad de los miembros del Pleno acuerda:

PRIMERO.- Solicitar autorización para cambio de uso industrial (parque fotovoltaico) de 80 hectáreas correspondientes a partes de las parcelas 285 y 10285 del Polígono 1 del Catastro de Rústica de Bernardos.

SEGUNDO.- Abrir previamente un periodo de información pública de un mes tras la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, la página web del Ayuntamiento (<http://bernardos.es>) y en el tablón de anuncios del mismo, al objeto de que durante dicho plazo los interesados puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

5. APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DESAFECTACIÓN DE FETOSINES Y PERMUTA.





Por la Alcaldía se da cuenta la necesidad de desafectar ciertos bienes comunales propiedad del Ayuntamiento para su posterior permuta a causa del pobre rendimiento que han generado en un período mínimo de 10 años. Los bienes comunales a desafectar se encuentran situados en el Polígono 1 (parcelas 10281, 20281 y 5949) y en la Calle Cañamares nº 10 del municipio.

Por unanimidad de los miembros del Pleno presentes se acuerda:

Primero.- Iniciar el expediente de desafectación de los bienes comunales propiedad del Ayuntamientos de Bernardos para su posterior permuta.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde para que realice las acciones oportunas con el fin de avanzar en la tramitación del expediente.

6.-INFORMES DE ALCALDÍA

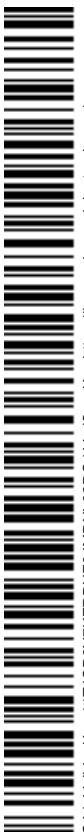
6.1. Por el Sr. Alcalde se da cuenta de la necesidad de medidas de regulación del tráfico en la Calle Canteras y en la Calle Iglesia como consecuencia del estrechamiento de la vía pública y el estacionamiento de diferentes tipos de vehículos. Se propone y acuerda la prohibición de estacionamiento en ambas calles para la correcta circulación del tráfico con el consentimiento unánime de los miembros del Pleno presentes.

6.2. Por el Sr. Alcalde se da cuenta la necesidad de iniciar expediente de contratación para la sustitución del luminario público cofinanciada por la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de Segovia.

6.3. Por el Sr. Alcalde se propone una inversión de renovación del abastecimiento eléctrico del colegio municipal que será financiada en el Programa DUS 5000, en el marco del Programa de Regeneración, Transformación y Resiliencia.

7.- DACIÓN CUENTA DE LOS DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

Nombre	Fecha	Resumen
DECRETO 2021-0092 [DecretoPleno26.08]	24/08/ 2021 15:14	Convocatoria Pleno Ordinario Jueves 26 Agosto 2021
DECRETO 2021-0091 [DecretoAdjudicaciónPAIMP2021]	19/08/ 2021 13:45	Concesión PAVIMENTACIÓN CALLE BATAN PAIMP 2021
DECRETO 2021-0090 [Decreto Acometida agua y alcantarillado C/ Abajo 8]	19/08/ 2021 10:18	Alta acometida agua y alcantarillado en C/ Abajo nº 8 solicitada por Dª Pilar Sanz Gómez





DECRETO 2021-0089 [Decreto de Alcaldía]	19/08/ 2021 8:22	Alta por cambio de residencia en PMH de D ^a Maria Sol Encinas Agüero
DECRETO 2021-0088 [Nº 15.18.08.2021 Aprobación pagos]	18/08/ 2021 12:11	-- Pagos 15.18.08.2021 --
DECRETO 2021-0087 [Decreto Adjudicación]	11/08/ 2021 12:30	Adjudicación Aprovechamiento de maderas del M.U.P. Nº 102 Año 2021 y año 2020: Lote 01OR --
DECRETO 2021-0086 [8. Decreto de Alcaldía]	06/08/ 2021 12:39	Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad a D. Ciriaco Cañas Román
DECRETO 2021-0085 [8. Decreto de Alcaldía]	06/08/ 2021 11:49	Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad a D ^a Felisa Herranz Pérez
DECRETO 2021-0084 [Decreto de Alcaldía]	04/08/ 2021 8:34	Alta por cambio de residencia en PMH de Jose Antonio Campo Fernández
DECRETO 2021-0083 [Decreto de aprobación padrón JULIO 2021]	02/08/ 2021 13:47	Padrón Guardería julio 2021
DECRETO 2021-0082 [Nº 14.29.07.2021 Aprobación pagos]	29/07/ 2021 10:35	-- Pagos 14.29.07.2021 --
DECRETO 2021-0081 [Decreto aprobac. PCAP y composic. M. Contratac]	26/07/ 2021 10:18	. -- APR/MADERAS/2021. Aprovechamiento de maderas del M.U.P. Nº 102 Año 2020 y 2021: Lote 01OR --
DECRETO 2021-0080 [Apro. Pagos 13.20.2021]	21/07/ 2021 11:51	- Pagos 13 20-07-2021 --
DECRETO 2021-0079 [4. Decreto denegac. T. Estacionam.]	19/07/ 2021 13:30	Denegación de Tarjeta de Estacionamiento para Personas con Discapacidad a D. Carlos Sanz López
DECRETO 2021-0078 [Decreto aprobac. Padrón tasas 2º T. 2021]	19/07/ 2021 9:08	Padrón Agua, Basura y Alcantarillado 2º T. 2021
DECRETO 2021-0077 [Resolución de Alcaldía]	13/07/	Declaración responsable





	2021 9:02	de obras y usos por arreglo de tejado, sustitución de teja y ripia de la cubierta de almacén en Plaza Blas Marugán nº 8, promovida por Miguel Ángel Hernández Gómez
DECRETO 2021-0076 [Decreto Abogado Ordenanza]	12/07/ 2021 14:08	Consulta Abogado Alegaciones Ordenanza
DECRETO 2021-0075 [Resolución de Alcaldía]	12/07/ 2021 10:15	Declaración responsable de obras y usos por instalación de piscina de obra en C/ Pajarillos nº 27, promovida por Miguel Ángel Muñoz Blanco
DECRETO 2021-0074 [Decreto de Alcaldía]	08/07/ 2021 13:38	Alta por cambio de residencia en PMH de Elvira Yerlin Gallegos Martínez
DECRETO 2021-0073 [Decreto de Alcaldía]	08/07/ 2021 11:22	Alta por cambio de residencia en PMH de Santiago Sanz Villacorta y María Sanz García
DECRETO 2021-0072 [Decreto de Alcaldía]	08/07/ 2021 10:43	Alta por cambio de residencia en PMH de Francisco Javier Arribas Roa en C/ Cuartel nº 12
DECRETO 2021-0071 [Decreto de Alcaldía]	08/07/ 2021 9:32	Alta por cambio de residencia en PMH de Mirela Dana Nita en C/ Cuartel nº 12
DECRETO 2021-0070 [Decreto contratación Monitores ocio y tiempo libre Verano 2021]	02/07/ 2021 12:16	Decreto contratación Monitores ocio y tiempo libre Verano 2021
DECRETO 2021-0069 [Decreto de aprobación padrón JUNIO 2021]	01/07/ 2021 9:37	Decreto de aprobación padrón JUNIO 2021
DECRETO 2021-0068 [Nº 12.30.06.2021 Aprobación pagos]	30/06/ 2021 10:32	- PAGOS 12.30.06.2021 --
DECRETO 2021-0067 [Decreto de Alcaldía]	24/06/ 2021 13:33	Alta por cambio de residencia en PMH de Beatriz Sobrados Bernardos en C/ Doctor





		Cubero nº 45
DECRETO 2021-0066 [Decreto66.24.06.2021ContratoRecogidaBasura]	24/06/ 2021 11:49	-- Contrato Servicio Recogida de Basura --
DECRETO 2021-0065 [Decreto65.23.06.2021MADERAS2]	23/06/ 2021 10:07	.Aprovechamiento de maderas del M.U.P. Nº102 Año 2020 y 2021: Lote 01OR --
DECRETO 2021-0064 [Decreto64.23.06.2021MADERAS]	23/06/ 2021 8:52	Aprovechamiento de maderas del M.U.P. Nº102 Año 2021 Y 2020: Lote 01OR --
DECRETO 2021-0063 [Decreto63.17.06.2021ELEX]	17/06/ 2021 10:47	Solicitud Subvención ELEX 2021
DECRETO 2021-0062 [Nº11.31.06.2021 Aprobación pagos]	16/06/ 2021 12:10	Pagos11.16.06.2021
DECRETO 2021-0061 [3.Decreto61.16.06.2021LicenciaMesónJavier]	16/06/ 2021 11:02	Licencia Cambio de Titularidad Mesón Javier
DECRETO 2021-0060 [Decreto liquidac. resinas]	14/06/ 2021 14:32	Liquidación del aprovechamiento de RESINA lote 01OR-2021-RES-102 del año 2021 en el monte nº 102 de propios de este Municipio.
DECRETO 2021-0059 [4.Decreto de Alcaldía]	11/06/ 2021 10:14	Licencia de Segregación en C/ Pista 17 y Polígono 1 parcela 5338 promovida por Miguel ángel Sobrados Bernardos
DECRETO 2021-0058 [Decreto de aprobación padrón MAYO 2021]	10/06/ 2021 12:52	Padrón Guardería mayo 2021
DECRETO 2021-0057 [Decreto57.10.06.2021]	10/06/ 2021 9:54	SolicitudELTUR2021
DECRETO 2021-0056 [Decreto56.09.06.2021LicenciaAmbientaUrb anísticaSubestación]	09/06/ 2021 12:17	autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para proyecto "Subestación Puente Piedra 132745/45 Kv- Repotenciación T-III





		132/45 Kv 60MVA" , promovida por UFD Distribución Electricidad S.A. --
DECRETO 2021-0055 [Decreto55.03.06.2021LicenciaAmbientaUrb anisticaPegueraSolar]	03/06/ 2021 14:59	Solicitud de licencia ambiental, autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para proyecto de "Central fotovoltaica Peguera 2 de 1 MW conectada a la red de distribución", promovida por Peguera Solar 2007 S.L. --
DECRETO 2021-0054 [Nº 10.31.05.2021 Aprobación pagos]	31/05/ 2021 10:37	SIA 355912 -- 3 TESORERIA E INTERVENCION -- Expediente 151/2021 -- Pagos10.31.05.2021 --

8.- MOCIONES

No hubo

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS

11.1- Por D^a. María de los Ángeles González Piquero se ruega que se mejore el mantenimiento del cementerio municipal debido a su actual estado.

11.2- Por D^a. María de los Ángeles González Piquero se da cuenta de la necesidad de cerramiento de las naves abandonadas del municipio debido a su peligrosidad y la reiterada entrada de los particulares.

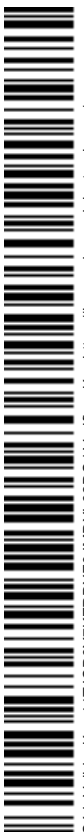
Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día, el Sr. Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las nueve horas y treinta minutos, de todo lo cual, como Secretario, certifico y firmo electrónicamente al margen.

Vº Bº
EL ALCALDE,

Fdo: José Luís Díez Illera

EL SECRETARIO,

Fdo: Luis González Tabanera





Ayuntamiento de la Villa de Bernardos
(Segovia)



CIF P400330

